

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique a 12 de Agosto del año 2025 la
Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Agosto del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
C.A.M. Ines de Lombardi,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Sept del año 2025
- Horario : inicio 17 hrs. término 19.00 hrs.
- Lugar y dirección : Bulnes 1890

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.A.M. Ines de Lombardi:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Roberto Romero ^{Consejal}		
2	Luisa Ulbrida López		
3	Juan Esteban Poblete Hidalgo		